

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

1.1 Constitución

SUMHOSPITAL CÍA. LTDA, fue constituida el 7 de julio de 1996 en Quito – Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil en agosto de 1996. Su plazo social concluye en agosto del 2046.

El capital inicial de US\$80; en agosto de 2000 se le aprobó el incremento de capital en US\$2,200, llegando a un capital de US \$2,280, dividido en dos mil doscientos ochenta participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Su domicilio principal está registrado en Quito, en las calles San Ignacio E9-206 y San Javier.

1.2 Operaciones

El objeto social de la Compañía es la compraventa, importación, exportación y representación de equipos, partes, piezas de insumos médicos.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía cuenta con 7 empleados.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento y bases de preparación

Los estados financieros de SUMHOSPITAL CIA. LTDA., han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los presentes estados financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas en el país y en el exterior, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

2.3 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se reconocen inicialmente a su valor razonable. La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se extiende más allá de las condiciones normales, las cuentas por cobrar comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de productos es de 30 días. El efecto de traer a costo amortizado, se considera no significativo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

2.4 Inventarios

Los inventarios se presentan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. Se aplican al costo de ventas utilizando el método del promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más los cargos relacionadas con la importación.

2.5 Activos fijos -

i. Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente al costo.

El costo de activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo por desmantelamiento y retiro del elemento, o de rehabilitación de la ubicación del activo, en el caso de ser necesario.

ii. Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

iii. Método de depreciación y tasas de depreciación

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y las tasas de depreciación anuales usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>Vidas útiles</u>
Maquinaria y equipo	10
Muebles y equipos de oficina	10
Mejoras a locales arrendados	12 meses

iv. Retiro o venta de activos fijos

Un componente de activos fijos o cualquier parte significativa del mismo, reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

2.6 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales, que no tienen intereses, que no se cotizan en un mercado activo y se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los importes de las cuentas comerciales, denominados en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos de América (US\$) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio de proveedores del exterior para la compra de productos es de 30 días, periodo que ocasiona que el efecto de traer a costo amortizado se considere no significativo.

2.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i. Impuesto corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tarifa de impuesto del 22%, que puede disminuirse o incrementarse, de acuerdo a la residencia del beneficiario efectivo de cada Compañía. Se establece una tarifa de impuesto del 22% a las utilidades gravables, que puede reducirse al 12% si las utilidades son reinvertidas por los siguientes contribuyentes: (i) sociedades exportadoras habituales, (ii) los que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y (iii) los de turismo receptivo. En caso de que los beneficiarios efectivos de una entidad se encuentren en paraísos fiscales o cuando no se informe oportunamente la participación accionaria de la misma, se establece una tasa de impuesto de hasta el 25%.

Se encuentra vigente la norma que establece el pago voluntario de un “anticipo de impuesto a la renta”. Hasta el ejercicio 2019, el anticipo calculado para tal período se imputará al impuesto a la renta causado, y de haber pago en exceso o indebido podrá plantearse una reclamación a la autoridad tributaria.

ii. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

ii. Otros impuestos corrientes

Los valores por impuestos al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de los pasivos por impuestos corrientes.

2.8 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que

incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.9 Obligaciones por beneficios a los empleados

Pasivos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación de trabajadores en las utilidades. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación de trabajadores en las utilidades se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

2.10 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que puedan medirse de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado.

El ingreso de la venta de bienes se reconoce cuando se entregan los bienes y se ha transferido su propiedad. El ingreso se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos y sin incluir impuestos asociados con la venta.

i. Intereses ganados

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Los ingresos por intereses se incluyen en la línea de "Ingresos (gastos) financieros, neto" en el estado de resultados integrales.

2.11 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Costos por préstamos

Los costos por préstamos se reconocen en resultados del período en que se incurre en ellos.

2.13 Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

- **Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado o al valor razonable (según aplique) y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros.

La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- Cuentas por cobrar comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.14 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación son aquellos relacionados con el giro de negocio y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento; los flujos de inversión incluyen los pagos que tienen su origen en la adquisición de activos no corrientes y otros activos tales como inmovilizados, intangibles y similares, así como los cobros procedentes de su enajenación o de su amortización al vencimiento; los flujos de financiamiento comprenden los cobros a terceros por su adquisición de títulos de patrimonio o deuda emitidos por la Compañía, por recursos concedidos por entidades financieras o terceros en forma de préstamos u otros instrumentos de financiación, así como los

pagos realizados para la amortización o devolución de las cantidades aportadas por esos terceros y los pagos a los accionistas por los dividendos que les corresponde.

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna sección de la NIIF para las Pymes y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en Estados Financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones, y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional, que producto de su variación podrían originar ajustes significativos sobre los valores libros de activos y pasivos dentro del próximo período financiero se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

3.1. Evaluación de posibles pérdidas por deterioro

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe a cubrir con respecto al valor libro de los activos. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

3.2. La asignación de vida útil de los Activos fijos e intangibles

La Administración de la Compañía determina las vidas útiles estimadas sobre bases técnicas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos e intangibles. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los bienes asignados a los respectivos segmentos. La Compañía revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de Activos fijos e intangibles, al cierre de cada ejercicio anual.

3.3. Activos financieros: Cuentas comerciales y otras por cobrar, deterioro

En el caso de estos activos financieros, la Compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

3.4. El cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de la provisión para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por las prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo comprende los siguientes:

	..31 de Diciembre del..	
	2019	2018
Caja General	800	800
	<u>800</u>	<u>800</u>

NOTA 5. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS POR COBRAR

SUMHOSPITAL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En US\$ dólares)

El rubro se compone de la siguiente manera:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes locales	209,832	238,574
Anticipo a proveedores	1,557	1,474
Otras cuentas por cobrar	250	-
	<u>211,639</u>	<u>240,047</u>

La Compañía no registra provisión de cuentas incobrables.

NOTA 6. INVENTARIOS

Un detalle es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mercaderías para la venta	267,272	252,895
Mercadería en tránsito	130,542	78,463
	<u>397,814</u>	<u>331,358</u>

NOTA 7. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente.- Un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes, es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	6,161	9,818
Crédito tributario IVA	16,023	4,279
	<u>22,184</u>	<u>14,098</u>
 <i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		
Impuesto a la renta por pagar	2,163	-
Retenciones en la fuente de renta	851	2,193
Impuesto al Valor agregado - IVA por pagar y retenciones del IVA	488	1,667
	<u>3,501</u>	<u>3,860</u>

SUMHOSPITAL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En US\$ dólares)

Impuesto a la renta reconocido en los resultados. -

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto del impuesto corriente	2,163	8,795
	<u>2,163</u>	<u>8,795</u>

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	715	986
Gastos que no son deducibles al determinar la utilidad gravable	9,114	498
Utilidad Tributaria	9,830	1,484
Impuesto a la renta causado	2,163	326
Anticipo mínimo determinado	-	8,795
Total gasto por impuesto a la renta	<u>2,163</u>	<u>8,795</u>

Aspectos tributarios

Períodos abiertos a revisión

La facultad de determinación de obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Principales reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial 111 de 31 de diciembre de 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que establece ciertas reformas tributarias, las más importantes:

Impuesto a la renta

Dividendos

- Se gravan los dividendos distribuidos a personas naturales y sociedades extranjeras. La base gravada será el 40% del dividendo efectivamente distribuido.

SUMHOSPITAL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En US\$ dólares)

- Se elimina el crédito tributario del impuesto a la renta pagado por la sociedad, para el dividendo distribuido.
- La tarifa aplicable para el dividendo será del 25% para no residentes ecuatorianos y de hasta el 25% para personas naturales residentes en Ecuador.
- En caso de que no se informe oportunamente el beneficiario efectivo, la retención será del 35%.
- Se mantiene aplicación de convenios para evitar la doble imposición para el pago de dividendos.

Deducibilidad de intereses por préstamos

- Para que sean deducibles los intereses generados por créditos externos contratados con partes relacionadas en: bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario, el monto del endeudamiento no puede exceder del 300% del patrimonio de la entidad.
- Para el resto de sociedades y personas naturales los intereses de créditos (con partes relacionadas) serán deducibles hasta el 20% de la utilidad antes de participación a trabajadores, más intereses, depreciación y amortización del respectivo ejercicio fiscal.
- Se excluye del límite del 20% a los intereses por financiamiento de proyectos APP y públicos de interés común (lo define autoridad pública competente).

Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina la obligatoriedad del pago del anticipo de impuesto a la renta.
- Se puede efectuar de manera voluntaria en una cuantía igual al 50% del impuesto causado del ejercicio anterior menos retenciones en la fuente.
- Los casos en que aplicaría este pago voluntario se definirán en reglamento.

Régimen simplificado para micro empresas

Microempresas: Ingresos anuales de hasta USD 300.000 y menos de 10 trabajadores. Se limita a 5 ejercicios fiscales.

- Algunas actividades económicas no pueden acogerse a este régimen (servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia, construcción, urbanización, etc.).
- Tarifa única del 2% sobre el total de ingresos gravados. Aplica declaración simplificada.
- Se elimina la obligación de ser agentes de retención (salvo casos puntuales).
- Pago semestral del IVA e ICE en lugar de mensual.
- Se mantiene obligación de llevar contabilidad.

Régimen simplificado agropecuario

SUMHOSPITAL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En US\$ dólares)

Se incluye un impuesto único para actividades agropecuarias (no forestal, no banano ni industrialización), en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten.

- Para los ingresos por producción y comercialización local, un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en el rango de US\$2.800 hasta US\$76.600 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en el rango del 1% al 1,80%.
- Para los ingresos de las exportaciones, un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en el rango de US\$ 3.900 hasta US\$ 87.100 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en el rango del 1,30% al 2%.

Reducción temporal -- 2019

Se reduce en un 10% el impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados, a septiembre de 2019, en Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, por la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

Otros aspectos

- Se incluye como sectores económicos priorizados, sujetos a exenciones de impuesto a la renta a:
 - i) Servicios de infraestructura hospitalaria,
 - ii) Servicios educativos, y
 - iii) Servicios culturales y artísticos.
- Se limita a 150% la deducción de gastos por patrocinio de eventos artísticos y culturales (no se menciona respeto de que rubro).
- Se reducen los sujetos que actuarán como agentes de retención, que se definirán mediante reglamento
- Para la aplicación de la exoneración para los ingresos provenientes de *vehículos de inversión inmobiliaria* se incrementa del 30 al 49% la participación que debe tener un mismo partícipe, eliminando la condición de tenencia de 360 días o más.
- Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención del impuesto a la renta, incluso si existiesen pagos parciales de rendimientos antes del vencimiento.
- Se elimina deducción de gastos personales para personas naturales con ingresos netos iguales o superiores a US\$ 100.000,00 anuales, excepto aquellos relacionados a gastos por enfermedades catastróficas.
- Se establece como ingresos exentos los ingresos obtenidos para la ejecución de proyectos financiados totalmente con créditos o fondos, no reembolsables, de gobierno a gobierno.
- Se regula la exoneración de impuesto a la renta aplicable a la fusión de entidades del Sistema Financiero Popular y Solidario.
- Se incluye una deducción adicional del 50%, respecto de seguros de créditos contratados para la

exportación.

- Se permite la deducibilidad de provisiones para desahucio y jubilación patronal; éstas últimas deberán:
 - ✓ Corresponder a empleados con al menos 10 años de antigüedad.
 - ✓ Los aportes de efectivo deben ser administrados por entes calificados por la Ley de Mercado de Valores.
- Esta deducción aplicará a partir del ejercicio 2021.
- Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados
- Se efectúan ajuste en la cuantía del impuesto único al banano.

Contribución única y temporal

- Las sociedades con actividad económica e ingresos gravados iguales o superiores a USD 1 Millón (en su declaración de impuesto a la renta del 2018), estarán sujetas al pago conforme las siguientes tarifas:

Ingresos brutos gravados Desde (US\$)	Ingresos brutos gravados Hasta US\$	Tarifa
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.000	10.000.000	0,15%
10.000.000	En adelante	0,20%

- El pago anual no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.
- Se pagará en marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Los pagos por este impuesto no serán deducibles ni constituirán crédito tributario.
- Empresas públicas no están obligadas al pago de esta contribución.

Impuesto al valor agregado – IVA

- La importación de servicios digitales está gravada con IVA.
- Tarjetas de crédito (intermediario) actuarán como agentes de retención en estos casos.
- En caso de no existir un intermediario, el impuesto lo asume el importador del servicio digital.
- Impuesto se aplicará en 180 días después de publicada la Ley.
- No residentes registrados en SRI serán agentes de percepción.
- SRI publicará catastro de prestadores de servicios en su página web. Este catastro no significa regularización alguna.

Agentes de retención

SUMHOSPITAL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En US\$ dólares)

Se reducen los sujetos que actuarán como agentes de retención, que se definirán mediante reglamento. Exportadores no serán, solo por dicha condición, agentes de retención de IVA.

Impuesto a la salida de divisas

- Se reduce plazo mínimo del crédito de 360 días a 180 días para exoneración de pagos por financiamiento, las demás condiciones actualmente vigentes se mantienen.
- Dividendos enviados al exterior estarán exentos de ISD (a menos que tengan accionistas ecuatorianos).
- Se exoneran pagos al exterior por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables otorgados de gobierno a gobierno.

Otros aspectos relevantes

- Se incluye figura de Devolución Simplificada Unificada (automática) para exportadores respecto de tributos al comercio exterior, a excepción del IVA, por un porcentaje del valor FOB de exportación, posterior a la presentación de la DAE definitiva.
- Durante los 45 días posteriores a la publicación de esta Ley se podrá solicitar facilidades de pago al SRI por impuestos retenidos o percibidos hasta 12 meses plazos (cuotas mensuales).
- Se extinguen de oficio reajustes o reliquidaciones de impuestos vehiculares administrados por el SRI que se encuentren pendientes de pago hasta 2019.
- Se incluye derechos del contribuyente en Código Tributario.
- Se incluye figura de determinación, con base en catastros, por parte del SRI.
- SRI tiene 30 días para emitir resoluciones para aplicación de esta ley.
- No son deducibles de impuesto a la renta ni exentos de ISD, intereses de créditos contratados entre septiembre y diciembre de 2019 destinados al pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019, a partir de enero 2020.

NOTA 8. ACTIVOS FIJOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:



SUMHOSPITAL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En US\$ dólares)

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Maquinaria y equipo	9,800	9,800
Muebles y equipos de oficina	2,402	2,402
Vehículos	23,785	-
Mejoras a locales arrendados	<u>39,854</u>	<u>42,016</u>
	75,841	54,218
Menos:		
Dep. Acum. Maquinaria y equipo	(1,552)	(572)
Dep. Acum. Muebles y equipo	(2,367)	(2,180)
Dep. Acum. Vehículos	(991)	-
Amort. Acum. Locales arrendados	<u>-</u>	<u>(42,016)</u>
	<u>70,931</u>	<u>9,450</u>

Los movimientos de activos fijos, fueron como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial, neto	9,450	26,998
Adiciones, bajas neto	63,639	9,800
Depreciación - gasto	<u>(2,159)</u>	<u>(27,348)</u>
Saldo final, neto	<u>70,931</u>	<u>9,450</u>

NOTA 9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sobregiros bancarios (1)	55,151	9,989
Préstamos bancarios (2)	<u>28,266</u>	<u>-</u>
	<u>83,417</u>	<u>9,989</u>

- (1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en bancos con calificación de riesgos AAA-
(2) Corresponde a una operación de crédito directo a 24 meses con una tasa 9.76% con garantía sobre firmas.

SUMHOSPITAL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En US\$ dólares)

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de este rubro es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales (1)	40,685	21,998
Anticipo de clientes	5,952	371
	<u>46,637</u>	<u>22,370</u>

(1) En 2019 incluye US\$11,266 de cuentas por pagar a relacionados, en 2018 incluye US\$20,924 de cuentas por pagar a relacionados. Ver Nota 15.

NOTA 11. PRESTAMOS CON RELACIONADOS

Un detalle de este rubro es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos con relacionados		
Swi Rosemblum	415,479	409,979
	<u>415,479</u>	<u>409,979</u>

(1) Ver Nota 15

NOTA 12. PASIVOS ACUMULADOS

Un detalle de este rubro es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aportes IESS	3,555	3,710
Beneficios sociales	1,480	2,140
Participación de los trabajadores en las utilidades	126	329
	<u>5,161</u>	<u>6,178</u>

SUMHOSPITAL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En US\$ dólares)

Los movimientos de participación de los trabajadores en las utilidades, fueron como sigue:

	...31 de Diciembre del...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	329	-
Provisión del año	126	329
Pagos efectuados	<u>(329)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>126</u>	<u>329</u>

NOTA 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	..31 de Diciembre del...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	45,487	47,359
Bonificación por desahucio	<u>10,269</u>	<u>14,065</u>
	<u>55,756</u>	<u>61,424</u>

Jubilación patronal. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	..31 de Diciembre del...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	47,359	33,242
Costos de los servicios del período corriente	4,410	4,296
Costos por intereses	3,585	2,746
Pérdida (ganancia actuarial)	<u>(9,867)</u>	<u>7,075</u>
Saldo final	<u>45,487</u>	<u>47,359</u>

Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

SUMHOSPITAL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En US\$ dólares)

	..31 de Diciembre del...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	14,065	10,794
Costos de los servicios del período corriente	993	1,143
Costos por intereses	1,059	878
Pérdida (ganancia actuarial)	(5,848)	1,250
Saldo final	<u>10,269</u>	<u>14,065</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

NOTA 14. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 3 millones, están obligados a presentar un anexo de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 15. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

15.1 Transacciones comerciales.- Los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas se desglosan como sigue; la Administración considera que las transacciones con partes relacionadas se han efectuado a precios normales de mercado.

	...31 de diciembre del...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compañía relacionada		
Arrendamiento operativo	57,088	51,734
Accionistas y otros relacionados		
Préstamos por pagar	415,479	409,979

SUMHOSPITAL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En US\$ dólares)

Cuentas por pagar	11,266	20,924
-------------------	--------	--------

15.2 Compensación del personal clave de la gerencia. - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	...31 de diciembre del...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios a corto plazo	58,392	78,622
	<u>58,392</u>	<u>78,622</u>

Los componentes de la compensación a los directivos y ejecutivos clave son determinados con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado. Adicionalmente el Representante Legal es el beneficiario de los pagos por arriendo de oficinas

NOTA 16. COSTO DE VENTAS

Composición:

	..31 de diciembre del..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de ventas		
Inventario inicial de bienes	252,895	225,418
Compras netas locales	89,243	43,695
Importaciones de bienes	541,193	683,212
(-) Inventario final de bienes	<u>(267,272)</u>	<u>(252,895)</u>
TOTAL COSTO DE VENTAS	<u>616,059</u>	<u>699,431</u>

NOTA 17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Composición:

(Ver página siguiente)

SUMHOSPITAL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(En US\$ dólares)

	..31 de diciembre del..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Gastos de Administración y Ventas</i>		
Sueldos y salarios	105,073	124,317
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	17,177	19,387
Beneficios sociales e indemnizaciones	15,712	19,560
Gasto planes de beneficios a empleados	10,046	5,439
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	53,010	88,102
Mantenimiento y reparaciones	20,405	18,857
Arrendamiento operativo	57,088	57,175
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	2,932	1,444
Transporte	19,884	17,400
Gastos de gestión (agasajos a trabajadores y clientes)	350	335
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	6,062	8,595
Impuestos, contribuciones y otros	4,692	2,881
Depreciaciones y amortizaciones	2,159	27,348
Otros gastos	4,965	3,133
TOTAL ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	<u><u>319,554</u></u>	<u><u>393,972</u></u>

NOTA 18. PATRIMONIO

17.1 Capital social.- La Compañía cuenta con un capital social representado por 2,280 participaciones, con un valor nominal de US\$1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

17.2 Reservas.-

- **Reserva legal:** La ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

17.4 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF para Pymes.-

Provenientes de la adopción de la NIIF para Pymes.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de la Información Financiera "NIIF para Pymes" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 19. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía no reporta contingencias que puedan afectar a los estados financieros.

NOTA 20. EVENTOS SUBSECUENTES

Brote de enfermedad por Coronavirus (COVID 19)

COVID 19 es una enfermedad respiratoria nueva identificada en Wuhan, China a finales del 2019; el aumento significativo de casos confirmados, llevó a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) la declarara "como una pandemia".

A fin de controlar la emergencia sanitaria, el presidente de la República, con Decreto Ejecutivo No.1017 de 16 de marzo de 2020, declaró el estado de excepción en todo el Ecuador, adoptando entre otras, medidas tales como: suspensión del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, asociación y reunión; restricción de circulación vehicular; suspensión de la jornada laboral presencial del sector público y privado y; la suspensión de términos y plazos en procesos judiciales, administrativos y alternativos de solución de conflictos.

Efectos en los estados financieros adjuntos

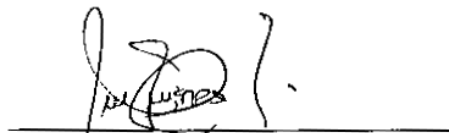
La propagación posterior de este nuevo coronavirus no proporciona aún evidencia adicional sobre la situación que existía al 31 de diciembre de 2019. A la fecha de emisión de estos estados financieros, no es posible estimar los efectos económicos y financieros de la crisis originada por COVID 19 en: el comercio nacional e internacional, en los flujos de capitales, en el valor de las empresas y eventual deterioro de algunos de sus activos, en la continuidad de las empresas, en los indicadores de empleo y, en la dificultad de atender compromisos y obligaciones.

Excepto por lo mencionado sobre COVID 19, entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido eventos subsecuentes que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran requerir ajuste o revelación a los adjuntos estados financieros.

NOTA 21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 26 de Abril del 2020 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.


Valyrie Puente
Gerente General


Juan Carlos Quispe
Contador General